



FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDÓN
REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA
ACTA No 05 AÑO 2018

En la Ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, en el domicilio ubicado en la Cra 25 No 28 – 30 , siendo las 4:15 pm del día martes veintisiete (27) del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), previa convocatoria realizada por el Sr. Víctor Manuel Jaramillo Peláez, en calidad de presidente de la Asamblea, mediante comunicación dirigida a cada uno de sus miembros, dentro del término legal de conformidad con lo ordenado en nuestros estatutos, y para la cual asistieron los siguientes:

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA	
Nombre	Nombre
VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ	ANGELA BRIGITT CORREA GOMEZ
VICTOR HUGO VELEZ RIOS	LUZ ANGELA IZQUIERDO GIRALDO
CAMILO HERNAN RODRIGUEZ HOLGUIN	
JOSE LUIS ALVARADO LONDOÑO	

Asistió además el Señor Carlos Alberto Mendoza y Pedro Luis Osorio en calidad de Contadores, Karen Daniela Valencia en calidad de Asistente Bienestar y Diana Carolina García en calidad Auxiliar Contable y Administrativa de la Fundación José Herney Gómez Rendón, para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum
2. Nombramiento de presidente y secretaria de la asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura del informe de la comisión encargada de aprobar el acta de la Asamblea anterior
5. Nombramiento comisión de lectura y aprobación de acta de la presente asamblea
6. Presentación del informe de gestión 2017
 - 6.1 Informe de Bienestar 2017
 - 6.2 Informe de Hogares 2017
7. Presentación de la situación financiera 2017
8. Presentación del informe del Revisor Fiscal
9. Aprobación de los estados financieros
10. Presentación y distribución de excedentes
11. Fijación de honorarios de Revisoría Fiscal
12. Solicitud para permanencia en el R.T.E (Régimen Tributario Especial)
13. Asuntos Varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

La Secretaria, procedió a realizar el llamado de los miembros de la Asamblea General, constatando asistencia del Quórum reglamentario para deliberar y decidir, conforme a los procedimientos consagrados en los estatutos y la ley.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA

La Asamblea elige por unanimidad como Presidente al Señor VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ identificado con Cedula de ciudadanía 2.631.303 expedida el día 17 de Enero de 1976 en San Pedro (Valle), y como Secretaria a la Señora LUZ ANGELA IZQUIERDO GIRALDO identificada con Cedula de ciudadanía 66.719.715 expedida el día 30 de Noviembre de 1990 en Tuluá (Valle); Los designados aceptaron su nombramiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La secretaria da lectura del orden del día, una vez leída se aprobó por unanimidad.

4. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Fue leído el informe de la comisión encargada y fue aprobado por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se determina la postulación de los miembros que se encargaran de la aprobación del acta: el Señor Víctor Hugo Vélez y el Señor José Luis Alvarado, quienes aceptaron dicha postulación y es aprobada por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2017

6.1 INFORME DE BIENESTAR 2017

La Asistente de Bienestar Karen Daniela Valencia presenta los procesos de gestión realizados durante el año 2017, iniciando con una presentación general:

Actividades Estamos contigo:

- Distribución de ayudas
- Procesos y control administrativo y auditoria
 - Recepción de ayudas
 - Revisión de ayudas
 - Verificación de ayudas

Se tienen en cuenta actividades relacionadas durante el año como lo fueron Padrinazgo alimenticio Hogares Geriátricos - El tour de la Felicidad – entrega de donaciones Kits escolares - Donaciones externas – Celebramos contigo (día de la mujer, el hombre, madre y padre) – Jornada de salud con móviles – celebración día de los niños – Gane cobija tus sueños y Gerencia de sueños.

También se realiza presentación de plan de acción desarrollado para el año 2017, el cual fue aprobado por unanimidad.

Se adjunta informe.

6.2 INFORME DE HOGARES 2017

La Trabajadora Social Luz Angela Izquierdo Giraldo, presenta informe del organigrama actual, avances y procesos adelantados teniendo como base los 5 componentes que forma parte de la estructura organizacional del CDI (Centro de Desarrollo Infantil) y Hogar Empresarial Huellas, ubicados en la ciudad de Buga y Tuluá respectivamente.



Componente Familia comunidad y redes
Componente salud y nutrición
Componente Pedagógico
Componente ambiente educativos y protectores
Componente administrativo y de gestión

En el año 2017 gracias a el proceso de acompañamiento y trabajo en equipo, el Hogar Empresarial agrupado de Buga logro tener una transición a CDI (Centro de Desarrollo Infantil), factor que permite mejorar la calidad y beneficios obtenidos por el Estado, de esta manera mejorando los ingresos financieros y profesionales y de cobertura en bienestar de los niños y niñas que forman parte del dicha institución; es de resaltar que el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y los Operadores son entes que benefician y exigen cumplir con una normatividad muy clara y no negociable frente a la calidad de servicio prestado, lo que conlleva a tener un mayor rendimiento y calidad en los procesos brindados en busca de mejorar el servicio en aras del bienestar de la población infantil atendida.

Se adjunta informe.

7. PRESENTACION DE LA SITUACION FINANCIERA 2017

El Contador Carlos Alberto Mendoza brinda información completa de gastos operacionales, gastos financieros, excedentes, estado de situación financiera, pasivos y patrimonio del año 2017; realizando comparativo con la inversión de 2016.

Se adjunta informe.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen la FUNDACIÓN, el Revisor Fiscal rinde informe detallado el cual se adjunta, concluyendo con un informe muy favorable.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez presentados los estados financieros y leído el dictamen del Revisor Fiscal, fueron sometidos a consideración siendo aprobados por unanimidad.

10. PRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2017

Frente al informe de estados financieros se determinan que quedo un excedente del año 2017 por el valor de un millón seiscientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$1.695.256=) el cual por decisión unánime del grupo en pleno será invertido en el proyecto de Gerencia de Sueños, el cual forma parte de Bienestar.

11. FIJACIÓN DE HONORARIOS DE REVISORÍA FISCAL

Se presentó la siguiente plancha como propuesta de Revisoría Fiscal, la cual fue aprobada por unanimidad con una fijación de honorarios de novecientos diez mil pesos Mcte (\$910.000).

Se adjunta propuesta.



036

12. SOLICITUD PARA PERMANENCIA EN EL R.T.E (Régimen Tributario Especial)

Se autoriza al Señor Víctor Manuel Jaramillo Peláez en calidad de Representante Legal, para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial, el cual fue aprobado por unanimidad.

13. ASUNTOS VARIOS

Página Web

- El Señor Carlos Alberto Mendoza releva la importancia de cumplir con los requisitos del registro de la página web, según decreto 2150 de 2017 y artículo 264 SCT # 2 y 4. La Asistente de Bienestar comunica el gran avance sobre el diseño de la página web, se programa una reunión para el día cinco (5) del mes de Abril del año en curso, donde se determinará los últimos detalles sobre el diseño.

CIERRE

Siendo las 5:30 pm, agotado el orden del día y sin más temas por tratar, el presidente levanta la sesión.



VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ
C.C. 2.631.303 Expedida en San Pedro (Valle)
PRESIDENTE



LUZ ANGELA IZQUIERDO GIRALDO
C.C. 66,719.715 Expedida en Tuluá (Valle)
SECRETARIA



LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Nosotros los abajo firmantes integrantes de la comisión para la revisión y aprobación de la presente acta debidamente nombrados por la Asamblea General de la Fundación, efectuada el 27 de Marzo del año 2018, informamos que leímos el contenido del acta número 05 del año 2018, y que ella se ajusta a las decisiones adoptadas a los temas tratados y a los mandatos impartidos. En señal de aceptación de su contenido firmamos.

Para constancia de lo anterior se firma a los veinticinco días (25) del mes de Abril del dos mil dieciocho (2018).

VICTOR HUGO VELEZ RIOS
C.C. 10.252.896.

JOSE LUIS ALVARADO LONDOÑO
C.C. 94481629

